



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

Salta, 17 de febrero de 2010

RES. N° 020/10

Expte. N° 6724/09

VISTO:

La Resolución N° 1265/09 de esta Facultad, por medio del cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el área "**Competencias Generales**", para desempeñarse en el marco de las actividades del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU 2010), para los aspirantes a ingresar al Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica, período académico 2010, desde el 01 de febrero de 2010 al 31 de marzo de 2010, turno mañana; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos exigidos por la Resolución N° 1265/09.

Que la postulante que ocupa el primer lugar en el orden de mérito tomó conocimiento del mismo el día 21 de diciembre de 2009, razón por la cual se encuentra cumpliendo las funciones del cargo desde el 1 de febrero de 2010.

Que con fecha 9 de febrero de 2010 se completaron los trámites formales exigidos para la cobertura del cargo citado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobado el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el área "**Competencias Generales**", para desempeñarse en el marco de las actividades del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU 2010), para los aspirantes a ingresar al Ciclo Básico Común de esta Unidad Académica, período académico 2010, turno mañana, que corre a fs. 67 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Tener por designada a la Prof. LILIANA SUSANA HURTADO ROSALES, D.N.I. N° 18.628.324, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñarse en el área "**Competencias Generales**" en el marco de las actividades del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU 2010) de esta Unidad Académica, turno mañana, desde el 1 de febrero al 31 de marzo de 2010, turno mañana.

...///





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

///...

RES. N° 020/10

Expte. N° 6724/09

ARTÍCULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente designada deberá presentarse en la Dirección General de Personal a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo (es deber del agente actualizar el legajo personal, cuando se produzcan cambios en la situación de revista).

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande la presente designación a la partida presupuestaria que asigne el Consejo Superior al Ciclo en el marco de la Resolución CS N° 469/09.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO